

Proceso Económico II

Profesor titular: Luciano Gil Igil@ufm.edu

Profesor auxiliar: Carolina Escobar escobar@ufm.edu

Sección: BT Primer Semestre, 2017



Resumen

El curso tiene como propósito familiarizar al estudiante con los principios y conceptos económicos esenciales como continuación de Proceso Económico I.

Se explorará el origen, la importancia y la función del Dinero, así como el proceso evolutivo a raíz del cual surge. A partir de este punto profundizaremos en el surgimiento de la Banca comercial y el posterior desarrollo de la Banca central. Revisaremos los efectos que el surgimiento de la última ha tenido sobre el desarrollo de la sociedad, sus aportes y las críticas que se hacen a la misma. Continuaremos con las consecuencias de las prácticas realizadas por la banca y sus efectos en la economía, tales como los ciclos económicos.

Se profundizará sobre la labor del gobierno y cómo éste interviene en la economía. Revisaremos los efectos que dichas políticas tienen y sus consecuencias para los distintos sectores de la sociedad. Finalmente haremos un análisis ético de los sistemas económicos que estudiamos en el curso.

¿Cómo enseñamos?

1. Clases magistrales
 - a. Impartidas por el profesor. Se motiva al estudiante a participar de forma activa en las clases a través de preguntas, ejemplos con los que pueda relacionar la teoría con la vida diaria, etc.
2. Actividades en clase
 - a. Se realizarán actividades en clase para profundizar en algunos temas. Estas incluirán búsqueda de noticias, planteamiento de problemas prácticos y otras formas de trabajo colaborativo.
3. Pruebas cortas
 - a. Las pruebas cortas se realizarán en los últimos 10 minutos de clase. Estas tendrán valor para nota final. Se botarán las dos notas más bajas. No se botará ninguna prueba más independientemente del motivo.
4. Notas en conjunto.
 - a. Los alumnos tomarán notas en la misma hoja virtual. (Pueden tomar notas en privado si así lo desean).

Objetivos principales

- Formar la capacidad analítica que permita al estudiante comprender las consecuencias de determinadas acciones o decisiones económicas.
- Entender las hipótesis fundamentales de análisis que constituyen el punto central de diferentes paradigmas científicos.
- Entender y ser capaz de analizar los efectos de corto y largo plazo de las acciones individuales o de determinadas políticas públicas.
- Formar en el estudiante una visión multidisciplinar que le permita al alumno entender cómo la economía puede contribuir a mejorar su horizonte interpretativo del mundo que analiza.

Evaluación

Exámenes cortos:	15 puntos
Actividades de clase	10 puntos
Concurso CEES	5 puntos
Examen parcial 1	15 puntos
<u>Examen parcial 2</u>	<u>15 puntos</u>
TOTAL ZONA	60 puntos
<u>Examen final</u>	<u>40 puntos</u>
Total:	100 puntos

De acuerdo al artículo IX.4 del Reglamento General de la UFM la zona mínima requerida para tener derecho a examen final es el 50% de los puntos de zona, en este caso, 30 puntos.

Tomen en cuenta que por disposiciones reglamentarias los alumnos deben asistir a un mínimo del 75% de las sesiones de clase para tener derecho a examen final.

Exámenes cortos

Se realizarán exámenes cortos todas las semanas con o sin previo aviso. El propósito de las pruebas cortas es exigir una continua preparación de parte del alumno para que siempre demuestre su preparación antes de cada sesión de clase. Éste se podrá realizar antes de la clase o después de ésta. El examen corto podrá consistir en alguna otra actividad en clase o asignada como tarea para casa que el profesor titular o el profesor auxiliar designen en algún momento.

Las reglas son las siguientes:

1. Los exámenes cortos pueden ser al inicio de clase. Si algún alumno se presenta tarde, no tiene derecho a hacer el examen corto una vez que el tiempo asignado para efectuar la prueba haya finalizado.
2. Por ningún motivo se reponen los exámenes cortos. Al final del semestre se botarán por lo menos las dos notas más bajas de modo que si algún estudiante faltó a alguna sesión de

clase esto servirá para reponer dicha ausencia. En caso de que no se ausente de ningún examen corto, se le botarán las notas más bajas igualmente.

3. La nota en puntos netos será la media aritmética de todas las pruebas cortas una vez descontadas la notas a botar y tomando como base la nota máxima de 15 puntos netos.
4. En caso de que algún estudiante sea sorprendido copiando, se aplicarán las mismas sanciones previstas en los artículos XV.2 y XV.4 del Reglamento General de la UFM.

Actividades de clase

Durante las sesiones de clase se asignarán distintas actividades de modo que los estudiantes puedan resolver problemas o crear algunos productos para comprender los temas del programa. El producto entregable de cada actividad asignada tendrá valor en puntos. Para que el producto tenga puntos, el mismo debe elaborarse durante la sesión de clase a menos que el profesor señale lo contrario. Se exceptúan aquellos casos donde el profesor indique expresamente que el producto o tarea debe hacerse fuera del periodo de clase.

No se reponen actividades de clase. Al final del semestre se botará al menos una (1) actividad para que el alumno que haya faltado alguna vez no se vea afectado.

Concurso CEES

Como continuación de las primeras tres rondas del primer semestre. Los estudiantes deben participar en las rondas 4, 5 y 6 del concurso. Link: <http://chh.ufm.edu/concursope/>

Exámenes parciales

Los exámenes parciales evalúan el contenido correspondiente al periodo que le antecede. Esto es pueden ser acumulativos aunque su objetivo es evaluar el módulo en cuestión. El estudiante será informado previo al examen parcial de los puntos del programa que serán objeto de evaluación por correo electrónico.

Examen final

El examen final es elaborado por el Centro Henry Hazlitt y constará de una sección de preguntas de opción múltiple y una pequeña serie de preguntas de desarrollo de temas. La fecha señalada por el CHH para el examen final es el sábado 27 de mayo de 2016, a las 10:00 a.m.